

CONVOCATORIA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades del Estado, tanto electas como de libre remoción, están obligadas a rendir cuentas. Esta obligación se extiende a los representantes legales de empresas públicas y personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público. Asimismo, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, deben rendir cuentas.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre y sus Sectores de Influencia (EMAPAS EP) invita cordialmente a la ciudadanía local a participar en la rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2023. Este evento se llevará a cabo bajo la dirección del presidente del directorio de EMAPAS EP, el abogado Milton Moreno Pérez, quien también es alcalde del cantón Salitre.

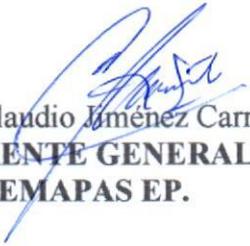
Les invitamos a formar parte de esta importante jornada de transparencia y responsabilidad, donde podrán expresar sus inquietudes y contribuir con sus observaciones y sugerencias para el mejoramiento continuo de nuestros servicios. Su participación es fundamental para fortalecer la gestión pública y fomentar un gobierno más cercano y accesible.

Fecha: martes, 14 de mayo 2024.

Lugar: Auditorio Unidad Educativa Franciscano Salitre

Hora: 14H00pm.

Atentamente,



Econ. Claudio Jiménez Carrillo
GERENTE GENERAL
EMAPAS EP.



RUC: 0968593680001



emapasalitre@gmail.com



www.emapaepsalitre.gob.ec



Sector Martha Pacheco
Av. Verneza Mz 33, solar 27-A

Milton **ALCALDE**
MORENO PEREZ